



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 26 días del mes de mayo de dos mil veinte en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora de la Escuela, Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Asist. Obst. Part. Estefani Troisi, Asist. Obst. Part. Carina Da Costa; por el Orden Estudiantil: Br. Sofía Normani, Br. Verónica Maciel, ; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Lourdes Andrade.-----

Siendo la hora 16:34 inicia sesión

1. **Visto** la aprobación de Acta del 23/04/20.
Considerando que no hay objeciones.
Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (6 en 6)

2. **Visto** la aprobación de Acta del 28/04/20.
Considerando que no hay objeciones.
Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (6 en 6)

3. **Visto** la aprobación de Acta del 12/05/20.
Considerando que no hay postura.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

4. **Visto** la aprobación de Acta del 19/05/20.
Considerando que no hay postura.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

Siendo la hora 16:42 ingresa la Obst. Part. Patricia Chiazzaro.

5. **Visto** el Exp. N° 031/20, referente al informe de la Comisión de Reválidas sobre solicitudes de Reválidas de:
 - Exp. N° 071400-001363-20 - Br. Alina Silva
 - Exp. N° 071400-001398-20 - Br. María Victoria Flores
 - Exp. N° 071400-001400-20 - Br. Joaquina García
 - Exp. N° 071400 -001427-20 - Br. Iara Montero
 - Exp. N° 071400-001435-20 - Br. Cecilia Sánchez
 - Exp. N° 071400-001419-20 - Br. Sara de Souza
 - Exp. N° 071400-001371-20 - Br. Elisa Garbuyo
 - Exp. N° 071400-001443-20 - Br. Valeria López

Se resuelve avalar lo actuado por la Comisión de Reválidas por unanimidad. (7 en 7)



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

6. La Directora de la Escuela informa que el viernes 15/5/20 se realizó la Jornada de Autoevaluación Institucional en el que participaron 6 Servicios.

La Directora y Yousseff Abrache realizaron una presentación en representación de Facultad de Medicina. Se brindó información únicamente de las Escuelas. Actualmente están trabajando con el tema de la infraestructura. Se continúa sin el representante de Facultad de Medicina ya que Alicia Gómez cesó en el mes de febrero.

Por otro lado, comunica que la Escuela de Parteras y la EUTM continúa realizando las gestiones con la Escuela de Graduados para poder acceder a los Posgrados.

Siendo la hora 16:46 ingresa la Prof. Adj. Obst. Part. Maria Noel Barceló.

7. La Directora de la Escuela informa que se elaboró un nota en conjunto con las Asistentes Académicas y la UAE desde la Escuela, apoyando a los Docentes en todo lo que implica cambio de modalidad de evaluación y cambio de fechas de exámenes. Se encuentran trabajando en la elaboración de un protocolo para las evaluación de todos los Cursos de la Escuela de Parteras. En ese sentido, las UAE de la Escuela de Parteras y EUTM, han trabajado arduamente generando y organizando capacitaciones para los Docentes en cuanto a la evaluación virtual.

La Directora informó el miércoles pasado en el Consejo de Facultad, todo lo que se está realizando respecto a los Cursos.

La Comisión Directiva felicita y agradece a las UAE de la Escuela de Parteras y EUTM el esfuerzo y el trabajo realizado.

8. La Directora de la Escuela hace hincapié en las líneas de comunicación. En ese sentido, exhorta a los estudiantes a respetar el orden jerárquico. Ante cualquier consulta o problema, dirigirse primero a su Grado 2 y luego el Docente G°2 comunicarlo al Encargado de Curso. A su vez, pueden presentar los temas a las Coordinaciones de los diferentes años, a través de sus delegadas.

9. **Visto** Trabajo Final presentado por la Br. Melina Urruti, Titulado: “Análisis de los abordajes sobre los aspectos psicoemocionales del puerperio normal que proponen autores referentes en el tema y las políticas públicas vigentes en Uruguay.”

Considerando que se debe designar el Tribunal para su corrección.

Se resuelve conformar el Tribunal de la siguiente forma:

- Prof. Adj. Lic. Mercedes Viera (Tutor)
- Prof. Adj. Mag. Sofía Ramos
- Asist. Obst. Part. Fernanda Rodríguez

(8 en 8)

10. **Visto** Trabajo Final presentado por la Br. Agustina Suburu, Titulado “Efectividad del masaje perineal durante el embarazo como prevención del daño perineal en el parto.”

Considerando que se debe designar el Tribunal para su corrección.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

Se resuelve conformar el Tribunal de la siguiente forma:

- Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez (Tutor)
- Prof. Adj. Obst. Part. Lucía Silva
- Asist. Obst. Part. Stefani Troisi

(8 en 8)

11. Visto el Exp. N° 010/20, referente al Programa de Curso de Patología Obstétrica correspondiente al 3er. Año de la Carrera.

Considerando que:

- el Docente envió las aclaraciones solicitadas por el Orden Estudiantil.
- los períodos de examen se realizarán en las fechas que se detallan a continuación:
 - 04/12/20 - 1^{er}. Período
 - 12/02/21 - 2^o Período
 - 26/02/21 - 3^{er}. Período

Se resuelve aprobar el Programa de Curso y los períodos de examen por unanimidad.
(8 en 8)

12. Visto el Exp. N° 015/20, referente al Programa de Curso de Farmacología 2020.

Considerando que no hay respuesta.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

13. Visto el Exp. N° 022/20, referente al Programa de Curso de Enfermería Perinatal 2020.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

14. Visto el Exp. N° 032/20, referente al Programa de Curso de Psicología 2020.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

15. Visto el Exp. N° 033/20, referente al Programa de Curso de Psicología Perinatal 2020.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

16. Visto el Exp. N° 026/20, referente al Programa de Curso de Clínica Obstétrica I 2020.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

17. Visto el Exp. N° 027/20, referente al Programa de Curso de Clínica Obstétrica II 2020.

Considerando que:

- las delegadas del Orden Estudiantil:
 - manifiestan preocupación por la cantidad de horas prácticas que tendrán por



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

la pandemia.

- solicitan que la prueba introductoria no sea eliminatoria.
- en cuanto al Parcial solicitan subir un instructivo explicando cómo será (tiempo en EVA, si pueden revisar las respuestas, si es pantalla completa), ya que es la primer prueba que se realizará en EVA y que se contemple a las estudiantes que tengan problemas de conexión.

- La Directora de la Escuela aclara:

- que el Introdutorio debe ser evaluado con el fin de identificar si están preparadas para acceder a la práctica.
- en cuanto a la nota de evaluación del Introdutorio, expresa que se exige una nota mínima (3), en una escala del 1 al 12.

- las delegadas por el Orden Docente le otorgan la palabra a la referente de la UAE y manifiesta que:

- la cantidad de horas se evaluará sobre la marcha y lo importante es tener una preparación de calidad.
- se está evaluando la posibilidad de realizar un recuperatorio para las personas que tengan problemas de conectividad o no alcancen la nota mínima exigida.
- EVA no estaría teniendo problemas de conexión ya que se compró equipamiento para tal fin, lo que permite permanecer conectadas a 1500 personas para realizar una prueba sin tener inconvenientes.

- no hay una postura del Orden Docente.

Se bajará a los Ordenes lo manifestado en Sala para su discusión. Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

18. Visto el Exp. N° 034/20, referente al cambio de fechas del 2° y 3^{er}. Período de examen de Fisiología Obstétrica, solicitado por el Equipo de Coordinación de la Escuela.

Considerando que las nuevas fechas propuestas son:

- 08/12/20 - 2° Período
- 02/02/21 - 3^{er}. Período

Se resuelve aprobar las nuevas fechas por unanimidad. (8 en 8)

19. La Directora de la Escuela informa que luego de varias comunicaciones con el Prof. Hugo Rodríguez del Departamento de Medicina Legal, se acordó ajustar la fecha de inicio de Curso de Medicina Legal para el día 8 de junio, finalizando el día 6 el julio de 2020. Las Clases se dictarán los días lunes a las 15:00 horas. A la brevedad se rectificaran los períodos de examen.

Siendo la hora 18:46 cierra la sesión.